

ACTA DE LA XII SESIÓN DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES

Cádiz, 2 de febrero de 2010

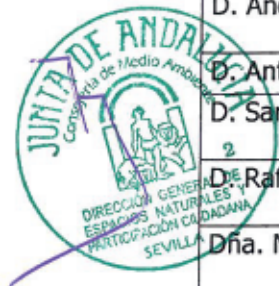
Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz

ASISTENTES

Dña. Rocio Espinosa de la Torre	Dtra. Gral. de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales	Presidenta Comité
D. Fernando Ortega Alegre	Dtr. Gral. de Gestión del Medio Natural	Sustituto
Dña. Esperanza Perea Acosta	Dtra. Gral. Planificación e Información Ambiental	ASISTE
Dña. Isabel Comas Rengifo	Dtra. Gral. Participación y Planificación de la Agencia Andaluza del Agua	ASISTE
D. Andreas Hildenbran	Consejería de Obras Públicas y Ordenación de Territorio	EXCUSA SU AUSENCIA
D. Antonio Martínez Ortega	Consejería de Agricultura y Pesca	Sustituto
D. Sara Cano Jiménez	Consejería de Turismo, Comercio y Deporte	NO ASISTE
D. Rafael Hidalgo Martín	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	EXCUSA SU AUSENCIA
Dña. Magdalena Bernués Sanz	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	EXCUSA SU AUSENCIA
D. Juan Carlos Rubio	IGME Ministerio de Ciencia e Innovación	Sustituto
D. Andy J. Green	CSIC – EBD	Sustituto
D. José Manuel González Centeno	FAMP – Los Palacios y Villafranca	Sustituto
D. Juan Lucena Rodríguez	Universidades Andaluzas	ASISTE
Dña. Mª Luisa González de Canales	Universidades Andaluzas	ASISTE
D. Juan Antonio Camacho Barrera	COAG	ASISTE
Juan M. Díaz Montero	ASAJA	Sustituto
D. Manuel Bernal González	Federación Andaluza de Caza	NO ASISTE
D. Luis Buzón Chulián	Federación Andaluza de Caza	NO ASISTE
D. Antonio López Iruela	Federación Andaluza de Pesca	NO ASISTE
D. Manuel Pichardo Ortega	Federación Andaluza de Pesca	NO ASISTE
D. José J. Fernández Aransay	SEO	ASISTE
D. Juan Cuesta Macías	Ecologistas en Acción	NO ASISTE
Dña. Concepción Raya	Experta	ASISTE
D. Carlos Fernández Delgado	Experto	NO ASISTE
Dña. Isabel Redondo	Consejera Técnica D.G. Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales	Secretaria del Comité

INVITADOS

Dña. María José Asensio	DG de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano
D. Manuel Rendón Martos	Dtor. Cons. Reserva Natural Laguna Fuente de Piedra
D. Francisco Bravo Rosano	Jefe Servicio ENP de Cádiz
D. Juan M. Fornell	Dtor. Conservador PN Bahía de Cádiz
D. Nely Tocantins	El Pantanal. Brasil



Dña. Mercedes García Padilla	DG Desarrollo Sostenible e Información Ambiental
D. Javier Cobos Aguirre	Jefe de Servicio de Coordinación Gestión RENPA
Dña. Cristina González	Servicio de Coordinación y Gestión RENPA
D. Fernando Ortega González	Servicio de Coordinación y Gestión RENPA
D. Manuel Rodríguez de los Santos	Jefe Departamento de Coordinación RENPA

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES

La Presidenta, **Dña. Rocío Espinosa de la Torre**, da la bienvenida a la 12ª Reunión del Comité Andaluz de Humedales y pasa la palabra a Juan M. Fornell, Director Conservador del Parque Natural Bahía de Cádiz.

D. Juan M. Fornell, agradece al Comité haber elegido Bahía de Cádiz para realizar esta reunión, sobre todo en un día tan especial como el de la celebración del Día Mundial de los Humedales y da la bienvenida a todos los asistentes.

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, presenta a Dña. María José Asensio, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, y a Nely Tocantins, que se encuentra en España en un intercambio y trabaja en el Pantanal en Brasil. Recalca además que se celebra el Día Mundial de los Humedales cuyo lema este año es "Cuidar los humedales: una respuesta al cambio climático" y en el que hay visualizar la importancia de los humedales en red y poner en valor los trabajos y esfuerzos para responsabilizar a la sociedad en el mantenimiento y conservación de las zonas húmedas. Igualmente informa que se han iniciado los trámites de información pública para la inclusión en el IHA de las Lagunas de las Trincheras y Pantaneta de Alhama, y que Laguna Seca ha sido incluida en el IHA directamente al estar en espacio natural protegido (Parque Natural de Castril)

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN Nº11

La Presidenta, **Dña. Rocío Espinosa de la Torre**, da comienzo a los puntos del orden del día y pregunta si alguien quiere puntualizar algo sobre el acta de la sesión anterior.

D. Juan A. Camacho, representante de COAG, solicita que en el punto 9 del orden del día se especifique el nombre y organismo que representa.

D. Juan M. Díaz, representante de ASAJA, indica igualmente que en este punto se cite el nombre de D. Fernando Robles y además solicita que en el punto 8 se especifique que cuando se habla de medidas que contemplen se debe añadir en el Plan Andaluz de Humedales.

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, comenta que se realizarán las modificaciones solicitadas y se da por aprobada el acta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior con las modificaciones solicitadas

A continuación cede la palabra a D. Manuel Rendón, para iniciar el punto 3 del orden del día.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE LA MEMORIA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE HUMEDALES. AÑO 2009. PLAN DE ACTUACIONES DE 2010.

D. Manuel Rendón Martos, presenta un avance de las actuaciones realizadas en el año 2009 en materia de humedales, así como de las actuaciones previstas para 2010.

Habla de las inversiones a nivel regional, más de 8 millones de euros, y provincial, más de 6,5 millones de euros, y detalla las principales actuaciones a nivel regional y provincial para cada uno de los programas sectoriales del Plan Andaluz de Humedales. Además comenta algunas de las principales actuaciones previstas para la anualidad 2010.

Una vez expuesto el punto, la Presidenta da paso al debate dando la palabra en primer lugar a:

D. Juan Lucena, representante de las Universidades Andaluzas, plantea que tras las reuniones del 20 Aniversario y la reunión científica en Fuente de Piedra (cuyas conclusiones se están redactando) se ha puesto de manifiesto de nuevo que existe una Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de declaración del acuífero sobreexplotado desde 2004 en Fuente de Piedra y la sensación percibida es que el tema está parado. Pregunta a la Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, sobre la constitución de la comunidad de usuarios de la cuenca y pone de manifiesto que este proceso parece estar parado.

Dña. Isabel Comas, Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, comenta que nos encontramos en el momento de la planificación hidrológica y, adelanta que a finales de marzo saldrá a información pública. El distrito mediterráneo no es el único con estos problemas que están encima de la mesa. Respecto al retraso en el procedimiento comenta que se debe a la creación de una nueva administración, pero que efectivamente es un tema en estudio y que se tendrá en cuenta en la planificación hidrológica.

D. Juan Lucena, toma de nuevo la palabra y reitera que, en su opinión, no se han hecho los esfuerzos necesarios administrativamente para constituir la comunidad de usuarios y resalta que la regulación del acuífero es la piedra angular para el mantenimiento de Fuente de Piedra.

Dña. Isabel Comas, Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, dice que toma nota del tema y estarán en contacto, aunque recalca que cree que la planificación hidrológica es la respuesta.

D. Juan Carlos Rubio, representante del IGME, comenta que hay más acuíferos sobreexplotados y que el proceso es muy complejo, pero que las respuestas más positivas se dan con la creación de las comunidades de usuarios de aguas subterráneas.

D. Juan M. Díaz, representante de ASAJA, pregunta sobre las propuestas para el año 2010 y comenta la importancia para ASAJA de conocer las propuestas de inclusión al IHA.

D. Manuel Rendón Martos, comenta las propuestas presentadas para el año 2010 y **Dña. Rocío Espinosa de la Torre**, recuerda que todas las propuestas de inclusión en el IHA son presentadas en el Comité Andaluz de Humedales donde ASAJA tiene su representación.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES DE ANDALUCÍA 2009.

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, propone posponer este punto hasta la llegada de la Directora General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental y da paso al punto 5 del orden del día.



PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: RED DE OBSERVATORIOS DEL CAMBIO GLOBAL EN ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA.

Dña. María José Asensio, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, presenta la estrategia de cambio climática y los observatorios en funcionamiento y planteados.

Explica la contribución de los ENP al desarrollo y presenta la evolución climática estimada para Andalucía, así como el Plan Andaluz de Adaptación al Cambio Climático basado en un análisis del medio natural y los sectores socioeconómicos en el diseño de las medidas de adaptación.

Después presenta la Red de Observatorios Cambio Climático, sus objetivos, funciones y tareas a desarrollar, así como su composición actual y previsiones futuras.

D. José Javier Fernández Aransay, representante de la SEO, comenta que es un Plan muy ambicioso y felicita por ello a la Consejería, dice que la Junta ha sabido proponer las medidas para atajar este grave problema. Y explica que se ha hecho hincapié en la exposición en la importancia del papel las comunidades científicas y expertos, pero que están hartos de ver como las decisiones políticas no tienen en cuenta a los expertos y técnicos, y no basan sus decisiones en los trabajos realizados.

Dña. María José Asensio, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, comenta que las decisiones políticas se toman con criterios políticos y deben basarse en información técnica, que existe mucho material, mucho conocimiento y una de las ideas de este proyecto es que este conocimiento y su traslado forme parte de la tarea cotidiana. Las decisiones diarias deben estar basadas en el conocimiento, lo importante es la mejora, la fluidez de la información.

D. Juan Lucena, representante de la Universidades Andaluzas, pregunta en particular sobre el observatorio del Estrecho y la división espacial a la que se ha hecho referencia durante la exposición.

Dña. María José Asensio, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, contesta que su misión debe contribuir al seguimiento de los cambios en humedales y dinámicas marinas.

D. Juan Lucena, representante de la Universidades Andaluzas, sugiere una ampliación al litoral mediterráneo de la provincia de Málaga, apoyándose en la importancia de sus hábitat costeros y los espacios marinos del mar de Alborán.

D. Juan A. Camacho, representante de COAG, comenta que es un proyecto muy interesante y sobre el trasvase de información como se hará llegar a los distintos actores sociales, considera que esta información es muy importante, por ejemplo, y en su caso para el calendarios de siembras, riegos,....

Dña. María José Asensio, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, comenta que hay que entender el observatorio como un sistema fluido de información en tiempo real. La idea es que la información fluya por acuerdo con otras Consejerías y se está trabajando con ellas en ver cual es la información que necesita cada una, en la selección de información. En resumen las claves son: información en tiempo real, georreferenciada y con colaboración de las Consejerías para su difusión.

D. Antonio Martínez Ortega, representante de la Consejería de Agricultura y Pesca, comenta que se está trabajando en este sentido y que la Consejería de Agricultura y Pesca va a trasladar la solicitud a las asociaciones para que colaboren con el tema.



Dña. M^a Luisa González de Canales, representante de la Universidades Andaluzas, comenta la importancia de incluir el medio marino en los observatorios y de los Espacios Protegidos como lugares donde es fácil monitorizar y obtener un modelo concreto. Además resalta que es importante la colaboración y el conocimiento como se ha dicho y que existen muchos equipos de trabajo dentro del Plan Andaluz de Investigación (PAI).

Dña. María José Asensio, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, añade en este sentido que los diferentes aspectos socioeconómicos se sustentan sobre la base científica de la investigación de la naturaleza y dentro de ella la importancia de la dinámica marina en el cambio global es básica en la actualidad.

D. Juan Carlos Rubio, representante del IGME, resalta el papel de las aguas subterráneas, en especial en los espacios naturales, en los que especialmente en estiaje son las que mantienen los ecosistemas singulares. Igualmente comenta que el IGME viene desarrollando estudios en ENP de Andalucía y que se están elaborando guías de estos Espacios con el objetivo de concienciar a los ciudadanos de la importancia de mantener en calidad y cantidad adecuadas las aguas subterráneas. Explica que los trabajos ya han finalizado en más de una decena de espacios y que uno de los objetivos prioritarios ha sido la selección de estaciones experimentales de control continuo que permitan establecer la relación entre la evolución de las precipitaciones y la evolución en cantidad y calidad de las aguas subterráneas. Esta Red aún no existe, está en vías de propuesta y abarcará espacios desde la Sierra de Aracena y Sierra Norte hasta Cabo de Gata. Pero si es cierto que de los estudios desarrollados hasta la fecha, ya se han encontrado resultados sorprendentes en lo que se refiere a la conservación de fauna y flora ligada a las aguas subterráneas.

Concluido el debate de este punto la Presidenta agradece la exposición a la Directora General y da paso a los puntos 6 y 7 que expondrá D. Fernando Ortega

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DE FLORA AMENAZADA EN ZONAS HÚMEDAS.

D. Fernando Ortega, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, presenta Las actuaciones de recuperación de flora amenazada vinculada a las zonas húmedas que se están realizando.

Presenta las especies y localizaciones con las que se está trabajando en estas actuaciones de recuperación de flora amenazada, las parcelas de seguimiento y el estado de conservación dependiente del seguimiento realizado.

También presenta las actuaciones realizadas para estas especies en laboratorio y viveros (conservación de germoplasma, protocolos de propagación y germinación).

Describe las especies con las que se está trabajando en las zonas húmedas detallando las actuaciones que se están llevando a cabo o que está previsto desarrollar (*Marsilea strigosa*, *Marsilea batardae*, *Thelypteris palustris*, *Isoetes setaceum* e *I. Velatum*, *Equisetum palustre*, *Coronopus navasii* y *Mycropteris tuberosa*)

Se trabaja en proyectos con especies que permitan en un futuro la lucha contra cambios que puedan acontecer, es importante tener estos conocimientos como base para posibles actuaciones futuras.



PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: CENSO INTERNACIONAL DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES.

D. Fernando Ortega, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, presenta los datos tratados a nivel de semidetalle ya que los últimos datos son de mediados de enero y se han tratado parcialmente.

Explica que se han censado 223 humedales, 175 de los cuales están en el Inventario de Humedales de Andalucía y que suponen 144.900 ha. Resalta la importancia de Doñana donde se localizan más del 60% de las aves, seguido de otras zonas como el litoral de Cádiz, las costa de Huelva, Fuente de Piedra, la costa almeriense o humedales interiores de gran importancia para especies amenazadas como la focha moruna o la malvasía. Se han censado más de 600.000 aves de 110 especies.

Comenta que en los gráficos de evolución ha disminuido la población y este comportamiento responde a que al haber llovido tanto el sur de Europa y norte de Marruecos hay muchas zonas húmedas con agua en las que se reparten las poblaciones. Explica que la invernada se concentra en las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz y resalta también que este aumento de las láminas de agua va a representar una gran riqueza reproductiva.

Se presenta también un resumen por categorías de protección o grados de amenaza y por grupos de especies donde se resalta la mayor abundancia de las anátidas.

Respecto a las especies amenazadas es difícil dar un índice de evolución por su comportamiento errático, se está evaluando la hipótesis de que estas especies están en un marco geográfico amplio, por ello se están haciendo análisis de las poblaciones y se confirmará la necesidad de estudiar estas especies en áreas más amplias para que tenga sentido el análisis de los datos obtenidos.

D. Juan Lucena, representante de la Universidades Andaluzas, comenta que la supervivencia de un 30% de las poblaciones es un éxito, es mayor que en la naturaleza y no hay que ser negativo con los resultados obtenidos de supervivencia de especies de flora. Pregunta si se ha considerado el biotopo adecuado, si hay registros históricos de los lugares donde se han realizado los experimentos.

D. Fernando Ortega, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, contesta que se han realizado sobre zonas donde se sabe que la especie estaba y ha desaparecido.

D. Juan Lucena, representante de la Universidades Andaluzas, comenta, en referencia al seguimiento de la avifauna, que la escala temporal es muy importante y por ello sería necesario estudiar las metapoblaciones en su conjunto y no poblaciones concretas, ya que estas resultan básicas a la hora de entender el funcionamiento y la evolución de las poblaciones de aves acuáticas.

D. Fernando Ortega, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, responde que el tiempo de seguimiento es aun corto para explicar la importancia espacial en el estudio de las poblaciones, aunque conforme se vaya obteniendo nueva información se explicara en este comité.

D. Javier Cobos, Jefe de Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, pregunta sobre el éxito de la erradicación de carpas en las lagunas de Medina y Zóñar y le pide al ponente si puede explicar como esta actuación ha contribuido a la recuperación del ecosistema tras el tratamiento químico.

D. Fernando Ortega, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, contesta que la evolución del sistema acuático en los humedales que han sido tratados para la extracción de las

poblaciones de peces introducidos, han experimentado una espectacular recuperación positiva que ha permitido la recolonización de los mismos por la avifauna.

D. José M^a Fernández Palacios, de la Agencia Andaluza del Agua, comenta que cada vez hay más elementos incorporados a los muestreos y censos y que se han incorporado elementos artificiales como balsas y embalses. Pide que se comente sobre los embalses si los datos son significativos, como contribuyen y que papel representan para la biodiversidad, así como la posibilidad de incorporar medidas para potenciar este papel.

D. Fernando Ortega, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, manifiesta que este tema podría ser tratado en otra reunión del Comité

Se acuerda tratar este tema en próximas sesiones.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL LIBRO EDITADO POR LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA "LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DE DOÑANA: ASPECTOS ECOLÓGICOS Y SOCIALES"

Dña. Isabel Comas Rengifo, Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza de Agua, explica que es un día importante para presentar este libro. Se trata de un libro científico y encaminado a la divulgación científica, fruto de un importante trabajo de 3 autores.

Explica que estos autores en el desarrollo de su trabajo solicitaron financiación para el proyecto de publicación de este libro y esta solicitud fue atendida por 4 razones:

- interés en el tema
- calidad de los autores que además han contado con la inestimable colaboración de Carlos Mediavilla del IGME
- ofrecimiento de algo novedoso, ya que se trata de un espacio que ha celebrado el 40º aniversario de su declaración y cuenta con numerosos estudios, y que en este libro se recoge, se sintetizan distintas versiones, distintos puntos de vista
- representaba una oportunidad para el ámbito político o de gobierno ya que no se puede gestionar Doñana olvidando los aspectos económicos y sociales. El libro por tanto representa una oportunidad para la toma de decisiones.

A continuación **Dña. Rocío Espinosa de la Torre**, Presidenta del Comité, comenta que se retoma el punto 4 del orden del día que había quedado pospuesto, al haberse incorporado **Dña. Esperanza Perea Acosta**, Directora General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES DE ANDALUCÍA

Dña. Esperanza Perea Acosta, DG de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, presenta los trabajos realizados en 2009 en el ámbito de la Red de Seguimiento y Evaluación de los humedales, destacando que se han seguido más de 118 humedales y en dos campañas de visita en las que se han medido más de 30 parámetros físico-químicos y más de 300 determinaciones biológicas, igualmente a lo largo de este año se ha implantado un sistema de calidad para la toma de muestras y determinación de parámetros.

También detalla los contenidos actuales en la REDIAM en material de humedales en la que destaca que hay información cartográfica de más de 1400 humedales, 1200 fotos de especies de zooplancton, fitoplancton, macrófitos acuáticos y macroinvertebrados, más de 1700 análisis químicos y 544 determinaciones biológicas.

Resalta igualmente la importancia de la difusión y acceso a la información ambiental a través de la REDIAM.

Dña. M^a Luisa González de Canales, representante de la Universidades Andaluzas, felicita a la Consejería y da las gracias por la valiosa información que es muy importante para el mundo científico, resalta que es una base única y muy valiosa.

Dña. Esperanza Perea Acosta, DG de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, anima a gestores y científicos a que vuelquen los datos de los proyectos desarrollados en REDIAM. Explica que se ha creado un protocolo para que se trabaje desde el inicio de los proyectos con una serie de pautas que permita que los datos se integren en la REDIAM. Cuantos más datos, más servicios y valores para los usuarios. Además, añade que se trabaja con otras redes nacionales y con la Red Europea EIONET.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACION DE LA GUÍA DIGITAL DE DOÑANA

Dña. Esperanza Perea Acosta, DG de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, agradece el trabajo de todos los colaboradores para la elaboración de este Mapa Guía de los Espacios Naturales Protegidos: Doñana. Explica que estos mapas guía llegan con la aplicación de nuevas tecnologías y se inicia en los espacios más emblemáticos: Sierra Nevada y Doñana. Seguidamente detalla el contenido del Libro DVD que entregan a los asistentes, las temáticas que se desarrollan y las consultas que se pueden realizar. Finalmente invita a ver y disfrutar del contenido de este Mapa Guía.



RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, da paso al turno de ruegos y preguntas.

D. Juan M. Díaz, representante de ASAJA, plantea tres cuestiones:

1. Con respecto al Plan de Actuaciones de 2010 y la inclusión de humedales en el IHA, solicita se facilite el informe jurídico de la Consejería de Medio Ambiente o de las Delegaciones Provinciales en el que se estimen las implicaciones de la inclusión de una zona húmeda en el IHA.
2. Respecto a los daños de avifauna silvestre en fincas colindantes a ENP y dado que la normativa de seguros agrarios por fin incluye la posibilidad de asegurar este daño pero solo lo cubre en un 80%, solicita que se inste a quien corresponda de la Consejería para la entrega del informe requerido sobre si la Consejería de Medio Ambiente se haría responsable o podría asumir ese otro 20%.
3. Respecto a la publicación entregada sobre las aguas subterráneas en Doñana, pide que se remitan ejemplares a los propietarios de las fincas donde se han realizado los estudios.

Dña. Isabel Comas Rengifo, Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza de Agua, pide que se facilite la lista de las personas a las que habría que remitir la publicación.

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, comenta que respecto a las otras dos solicitudes realizadas por ASAJA se recoge la petición y se transmitirá al centro competente, e insiste en que todas las propuestas de inclusión en el IHA pasan por este Comité, por el órgano de participación en el que ASAJA tiene representación. Además recuerda que la inclusión en el IHA no aumenta la protección de una zona, no implica un mayor grado de protección del que tenga el humedal en ese momento, pero si favorece que se conozca e incluso que se



fomenten actuaciones. Finalmente dice que es un tema que el Comité tiene pendiente y que se responderá adecuadamente.

D. Juan Lucena, representante de la Universidades Andaluzas, pregunta en referencia al documento AN+20 que remite el Viceconsejero donde y como se debe responder.

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, contesta que se puede hacer directamente a través de la Dirección General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales o a través de Viceconsejería.

Dña. Esperanza Perea Acosta, DG de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, recuerda que se ha creado un foro donde se puede incluir la información y ver los comentarios y aportaciones que se están realizando.

D. José Javier Fernández Aransay, representante de SEO, comenta que ha entregado material elaborado por SEO para el día mundial de los humedales, así como una serie de monografías sobre diferentes especies y folletos informativos. Explica que por primera vez se ha realizado una guía de áreas para aves marinas que se asemejaría a las IBAS

Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Presidenta del Comité, da las gracias por el trabajo y aportaciones de la SEO y por el esfuerzo en difundir estos datos y da la palabra a Francisco Bravo para que informe sobre la visita que se va a realizar.

La Presidenta del Comité da las gracias a los presentes por su asistencia y participación y sin más, da por terminada la sesión.

VºBº LA PRESIDENTA


Fdo.: Rocío Espinosa de la Torre



LA SECRETARIA



Fdo: Isabel Redondo Morales

